

**SÉPTIMO ANIVERSARIO “ PROTOCOLO
ASOCIACIONES EMPRESARIALES POR LA ÉTICA
DE LA REGIÓN METROPOLITANA”**

(



1.Orígenes.-

Con ocasión de las acciones de promoción de la “Estrategia de la Producción Limpia” se generó un acercamiento a tres Asociaciones de Empresarios, mayoritariamente PYMEs; esto es, en el sector norte de la Región, el Círculo de Industrias Panamericana Norte, CIRPAN, en el Poniente, la Asociación de Pequeña, Mediana Industria y Artesanado de Santiago y Quinta Normal, ASIQUINTA-APIASAN , y, en el Sur, la Asociación de Industrias de San Bernardo, AISB.

Con esas tres entidades gremiales se constituyó **el día 22 de Octubre del año Dos Mil Catorce**, esta Agrupación Empresarial, a la que muy pronto se incorporó la Asociación de Industrias de La Reina, AIR. , ubicada en el sector oriente del área metropolitana.

Quedó así, instalado **un nuevo espacio de diálogo, reflexión y difusión** de la Ética Empresarial , de las Buenas Prácticas y de una Cultura Ética, en los cuatro puntos cardinales de la Región Metropolitana de Santiago, representado en sendas sedes corporativas, sitas en los cuatro puertas de ingreso a la Capital del país.

2.Organización.-

La citada **Agrupación Territorial Empresarial** ha venido ejerciendo su labor hasta el día de hoy, siguiendo el esquema organizativo de un Instrumento de Gestión Voluntario, al que hemos nominado “Protocolo de Asociaciones Empresariales por la Ética de la Región Metropolitana de Santiago”, liderado por un Directorio integrado por las Presidencias, las Gerencias y una Coordinación; estamento organizacional que opera con la colaboración directa de los Directorios de las cuatro entidades coaligadas, las que representan un universo de aproximadamente 260 unidades productivas de la Región.

3.Visión

Consideramos que las empresas se encuentran en la necesidad de entregar una oportuna respuesta a los requerimientos que provienen del proceso mundial de la Globalización, Automatización, Cambio Climático y Pandemia y simultáneamente las aspiraciones de los grupos de interés (stakeholders) y de la Comunidad, lamentablemente desconfiada de todos los actores societarios; entre ellos, de quienes hacen de las actividades económicas, su hacer habitual.

4.Misión.-

Asumiendo esos desafíos, las empresa ligadas a nuestro Protocolo, comprometen sus voluntades y esfuerzos para adoptar las acciones pertinentes - fundadas en la Ética Empresarial, en las Buenas Prácticas y en la Cultura Ética - para desarrollar la Cooperación Público-Privada, la Sana Competencia y la Coopetencia, la Prevención y Solución Pacífica de Conflictos, la Comunidad productiva empresa-trabajadores-proveedores-clientela, la Sostenibilidad económica, social y medioambiental y la “Estrategia de la Producción Limpia”, las que nos llevarán a modernizar el proceso productivo y a obtener la “inserción amistosa en

su entorno”, **legitimando y valorizando el real aporte del empresario al desarrollo integral de la sociedad .**

5.Desarrollo del Trabajo Institucional del “Protocolo”.-

5.1.Convenios con Casas de Estudios.-

En el decurso de su trabajo, nuestro “Protocolo” se ha acercado al quehacer de varias casas de estudios y entre ellas, la Universidad Central, San Alberto Hurtado, San Sebastián y USACH, llegando a celebrar sendos “Convenios de Colaboración Recíproca”, con la **Universidad Gabriela Mistral**, UGM y más recientemente, con la **Universidad Tecnológica Metropolitana**, UTEM.

5.2.Coloquios.-

En esta sede colaborativa hemos co-organizado un conjunto de “Conversatorios” que han versado sobre tópicos tales como :

“Potenciales de la Energía Marítima y Indumotriz”

“Las Fronteras de Ética y el Desarrollo de la Inteligencia Artificial I A. ”

“El Rol de los Trabajadores en la Empresa , las Buenas Prácticas y el Diálogo ”

“La Ética Empresarial”

“La Estrategia de la Producción Limpia y la Sustentabilidad”

“La Libre Competencia y la Ética”

5.3.Relatores y Panelistas.-

Durante el desarrollo de estas actividades de diálogo y reflexión, dirigidas centralmente a los cuerpos docentes-alumnados y empresarios asociados, hemos contado con la presencia de calificados Relatores y Expositores, siendo del caso destacar, la participación de la señora Rosa María Magie, Ministra de la Excma. Corte Suprema de Justicia e Integrante de la Comisión Iberoamericana de Etica Judicial; del señor Enrique Correa Ríos, ex Ministro de Estado, del señor Erik Haindl, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Gabriela Mistral y Comentarista de Economía; señor Lucio Cañete Arratia , Profesor de la Universidad de Santiago de Chile, USACH , señor Andrés Suarez, Profesor de las Universidades Central y San Alberto Hurtado; el señor Rodrigo Garcia, Economista de la División Anti Carteles de la Fiscalía Nacional Económica ,F N E., señor Roberto Fantuzzi, Presidente de ASEXMA, señor Claudio Ternicier, ex Subsecretario de Agricultura, señor Jorge Consalez, Encargado de Capacitación de ANEF, señor Gonzalo Brahms, Director de Coordinación de Socios Desarrollo Regional de SOFOFA y el señor Alfredo Zepeda, Director Ejecutivo Sistema B Chile..

Todo ello, sin perjuicio de la participación como Panelistas estables, de los señores Presidentes de CIRPAN, D. Juan Carlos Martínez y de A I S B, D. Rodrigo Maturana Correa.

5.4.Cooperación Público-Privada.-

Otro tanto, podemos predicar respecto del trabajo mancomunado de colaboración alcanzado por este “**Referente Metropolitano Asociativo de PYMEs**”, con entidades estatales en el marco de trabajo de la **Cooperación Pública-Privada**, llevándose a suscribir con varias de ellas, Convenios de Cooperación y desarrollar Planes de coordinación y capacitación y Mesas de Cooperación Permanente.

5.5 Convenios con Entidades del Sector Público.-

Cabe consignar los Convenios concluidos y las tareas conjuntas, bajo la modalidad de Mesas de Trabajo acometidas con la el Consejo de Producción Limpia, hoy, Agencia Sustentabilidad y Cambio Climático de CORFO, Banco del Estado, **SEREMI de SALUD**, la SEREMI del Trabajo, la SEREMI de Economía, la **Subsecretaría de Economía** y Gobernación del Maipo.

5.6.Textos de Motivación.-

Durante este período de labor cooperativa, hemos puesto a disposición de nuestros empresarios y de la Ciudadanía, Documentos de Trabajo y Consulta; entre ellos:

“Breviario Ético del Empresario”

“Proclama Ética del Empresario”

“Sistema de Prevención y Resolución Pacífica de Conflictos”

“Código Ético de CIRPAN”

“Síntesis de la Producción Limpia”

“Ética Empresarial: Una Inserción amistosa de la Empresa en su Entorno”

6.-Reseña de la Ceremonia de Conmemoración del “Séptimo Aniversario del Protocolo Asociaciones Empresariales por la Ética de la Región Metropolitana.-

6.1.La actividad se llevó a cabo en la sede de la Asociación de Industrias de La Reina, dándosele inicio con el saludo de bienvenida del Presidente de la Asociación Anfitriona, D Pablo Sakamoto Prado.

6.2.Entre las Autoridades y Personeros participantes en la Ceremonia se inscribieron los titulares de las Presidencias de las cuatro Asociaciones coaligadas, D Juan Carlos Martínez, de CIRPAN; D Enrique Falcón, de ASIQUINTA, D Rodrigo Maturana, de A I S B , D Pablo Sakamoto, de A I R ; la SEREMI de ECONOMÍA, D Magnolia Saavedra, D Germán Dastres , Past President de APYME, D Lucio Cañete, Académico USACH, D Andrés Suarez, Académico Universidad Central y Alberto Hurtado, D Alvaro Pezoa, Académico de la Universidad de los Andes, D Giovanni Calderón, Director Agencia Sustentabilidad y Cambio Climático, D Jail Kasid,

Académico Universidad de los Andes, D Jorge Salas, SEREMI del TRABAJO y D Juan Sutil, Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, C P C.

6.3.El Coordinador del “Protocolo” dejó constancia del reconocimiento de la Agrupación Regional a todas las entidades y personas que han venido contribuyendo al desarrollo de las actividades cumplidas durante estos primeros siete años de trabajo mancomunado llevado a cabo por las 4 Asociaciones congregadas en el “Protocolo”, destacando que éste se encuentra representado en los **cuatro puntos cardinales de la capital**, contándose en la puerta norte, con el Círculo de Industrias de la Panamericana Norte, CIRPAN: en tanto que en la entrada Poniente, se trabaja con la Asociación de Pequeña Medina Industria y Artesanado de Santiago y Quinta Normal, ASIQUINTA-APIASAN; en la puerta Sur, se ubica la Asociación de Industrias de San Bernardo, A I S B y en la Oriente, la entidad anfitriona, la Asociación de Industrias de La Reina, A I R.

Asimismo, sostuvo que esta Agrupación Empresarial se ha singularizado por haber adoptado un compromiso y desafío espiritual mayor, proponiendo incorporar a las actividades cotidianas de hacer productivo, la Reflexión, la Promoción y la Difusión de la **Ética Empresarial, las Buenas Prácticas y la Cultura Ética.**

Destacó entre las labores ejecutadas, la suscripción de sendos “Convenio de Colaboración” con la Universidad Gabriela Mistral, UGM y recientemente con la Universidad Tecnológica Metropolitana, U T E M, co organizando un conjunto de Conversatorios durante los que se analizaron tópicos tales como las potencialidades aún no suficientemente valoradas de la Energía Marítima, las Fronteras Ética de la Inteligencia Artificial y la Empresa, como instancia de acrisolamiento de intereses compartidos.

Al concluir, valorizó los aportes de los Panelistas y Relatores intervinientes en los mentados Coloquios, enfatizando la Relatoría de la señora Ministra de la Corte Suprema de Justicia, D Rosa María Magie, por la cercanía con que abordó las temáticas y motivó la conversación con los Docentes, Alumnos y Dirigentes Empresariales participantes.

6.4.Acto seguido, intervino el señor Presidente de CIRPAN, D Juan Carlos Martínez Zepeda, quien luego de brindar un reconocimiento a las tareas desarrolladas, desde su creación, por el Coordinador del “Protocolo”, Vicente Arias Bravo, anunció el inicio de una Nueva Etapa de esta Organización Gremial, destacando su carácter de Voluntaria, pasando a dotarse de la estructura formal federativa gremial, creándose la entidad nominada : **“ FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES POR LA ÉTICA”**, cuya sigla será : F e d é t i c a A. G, con el propósito de fortalecer y dar un nuevo impulso a su quehacer, en la perspectiva de formar parte, como entidad regional de la Confederación de la Producción y el Comercio, y así obtener mayores logros de bien público.

En esta sede, el señor Martínez Zepeda, explicó las motivaciones, historia y circunstancias de la constitución de la Agrupación, subrayando las aportaciones de sus Asociaciones a la Colaboración Pública-Privada y la Producción Limpia.

6.5.A continuación entregó una presentación institucional, D Giovanni Calderón, Director de la Agencia CORFO, de Sustentabilidad y Cambio Climático, durante la que se refirió a las

acciones cumplidas por la Agencia, aportando al desarrollo técnico para promover y desarrollar en el empresariado, la Innovación tecnológica y los beneficios de una Producción Más Limpia, Eficiencia y Eficacia productivas conciliables con el cuidado del Medio Ambiente, destacando la disposición y participación de las Asociaciones adscritas al “Protocolo”.

6.6. Más adelante, el Profesor de Ética y Expositor, señor Álvaro Pezoa, entregó una didáctica disertación acerca de la importancia de la Ética en la práctica de las actividades productivas.

En su presentación explicó cómo la Ética viene a constituirse en la expresión de la Libertad de la que disponen las personas humanas y cómo la acción del empresario debe desarrollarse en el marco de los límites de la Ética.

En esta sede, el Expositor concluyó su intervención, proponiendo cinco ámbitos de comportamiento del empresariado, en los que debe enmarcarse su accionar en beneficio propio, pero en consonancia con el de todos quienes conforman el país.

Clausurando esta Ceremonia, D Juan Sutil, Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, hizo explícito su reconocimiento por haber sido invitado a conmemorar el inicio de esta iniciativa asociativa gremial tendiente a promover el estudio y difusión de la Ética en las actividades empresariales.

En su alocución, destacó el valioso aporte de los empresarios al desarrollo de todo el país, ejerciendo la inalienable libertad de emprender, así como también, enfatizó la indispensable adhesión a la Ética, que debe guiar y regir la diaria práctica de las tareas que cumplen los empresarios, en beneficio de todos quienes integran la comunidad de Chile.

Concluyó sus palabras, sosteniendo su convicción en orden a que a la futura anunciada “Federación de Asociaciones Gremiales por la Ética”, le espera cumplir una gran e indispensable tarea de bien común, en la que él mismo se comprometía a colaborar.

Vicente Arias Bravo

Coordinador

“variasbravo@gmail.com”

Karina Díaz Urriola

Asistente Coordinación

“administración@cirpan.cl”